

CIRCULAR No. 45

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: PARTICIPACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN EL 20 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA: BOGOTÁ D.C., 15 DE OCTUBRE DE 2021

Distinguidos compañeros, un fraternal saludo.

En atención a las orientaciones direccionadas por nuestra Central Unitaria de Trabajadores -CUT-, el Comité Ejecutivo, se permite convocar al magisterio colombiano a participar y sumarse masivamente a la jornada nacional de movilización, programada para **el próximo 20 de octubre del año en curso**. Esta decisión fue ratificada por el plenario nacional de Juntas Directivas filiales de la Federación que sesiono el 13 de octubre del año en curso.

Nos movilizaremos exigiendo la materialización de los acuerdos pactados, entre Fecode y el Gobierno nacional, el pasado 6 de octubre se cumplieron dos (2) meses de la firma del Acta de Acuerdo Colectivo y aun no se expiden los decretos de proporcionalidad de la prima de vacaciones, de bonificación pedagógica, convocatoria a curso de los 8.000 docentes vinculados mediante Decreto 1278, III cohorte que posibilite el ascenso y reubicación salarial, igual ocurre con la convocatoria a la IV cohorte.

Llegando al último trimestre del año calendario y vigencia fiscal 2021, es inexplicable que, en varias entidades territoriales, aún no se haya pagado el retroactivo del salario a que tiene derecho el magisterio colombiano.

Persisten las amenazas a los compañeros del Comité Ejecutivo, a los dirigentes regionales, se incrementan las extorsiones, el asesinato de maestros y maestras continua, aun así, ni siquiera se ha convocado al Comité Nacional de Docentes Amenazados, muy a pesar de las insistentes exigencias de la Federación.

Firmamos el acuerdo para la escuela de la presencialidad, pero se observa una paquidérmica inversión en la adecuación y adaptación de las plantas físicas, una presión enorme que raya en el acoso, abuso y sobrecarga laboral del magisterio derivada de la orden impartida de hacer "reposición de tiempo" como una retaliación por nuestra participación en el paro y movilización del pueblo colombiano, situación que resiente, tensiona, afecta la salud de la comunidad educativa y genera inconvivencias en las Instituciones Educativas.

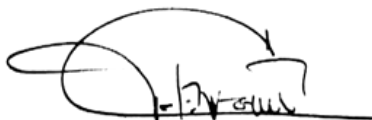
Buena parte de los puntos corresponden a acuerdos de pliegos anteriores, de persistir está acostumbrada postura por parte del MEN, no escatimaremos esfuerzos conducentes a que se adelanten acciones de denuncia y las convocatorias para exigir el respeto y la materialización de los mismos. La firma del Acta de acuerdos el pasado 6 de agosto entre el Gobierno Nacional y la Federación en el marco del derecho a la negociación colectiva no puede subestimarse, menos constituirse en un acto protocolario, no permitiremos que la historia se repita y que las autoridades gubernamentales no cumplan la palabra, no honren los acuerdos, reincidan en el desconocimiento y el incumplimiento.

Nos movilizaremos activa, creativa y pacíficamente con todos los sectores de acuerdo a las condiciones reales, autonomía y procesos organizativos de cada región por la Vida, la Paz, la Democracia y contra el gobierno del presidente Iván Duque que no demuestra voluntad política para dialogar, negociar y mucho menos para cumplir los acuerdos pactados, que al contrario mantiene su postura negacionista, dictatorial y represiva.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



WILLIAM H. VELANDIA PUERTO
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General